

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 19 de Diciembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.212.

LA ESTRELLA DE ORO

Primera Casa en Fiambres y Comestibles finos, ha recibido los legítimos turroneos de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirlache; pasteles Gloria, Peladillas, Avellanas, Anises y Pifones de Alcoy; Cascas y Frutas de Valencia; Mantecados del Escorial, Mantecadas de Astorga, Pasas y Orejones de Málaga; Dátiles de Persia y Berbería; Higos de Fraga Smirza, Ciruelas de Burdeos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Queso de cerdo, Lengua á la Escarlata, Mortadela de Bologne, Sobresada de Mallorca, Butifarra catalana, Jamones de York y Bayona, Salchichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lyon, Vich, Milán y Arlés; Champagnes, Aguardientes, Licores, Anisados, Ronas, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Málaga, Burdeos, Manzanilla, Rbin y Rioja; Aperitivos al aceite y vinagre; Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almibar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort, Gruyere, Vezet, Nata, Porsalé, Natilla, Montescalros, Manchego y Bola.

FAISANES, GAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS
Estuches y Cajas para regalo.

CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.

Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

NEGOCIO

En venta ó renta, por retirarse su dueño, se cede desde primero de año la acreditada fábrica de pastas para sopas, *Nuestra Señora del Tránsito*. Se garantiza el negocio, se enseña gratis al que lo tome, y se vende al contado ó á plazos que pueden variar de uno á seis años.

Para más informes, dirigirse á su dueño, que vive en la misma, Balborraz, 45.

AL PUEBLO

La obra económica del Ayuntamiento quedó anoche aprobada.

Por nuestra parte—cansados, como vulgarmente se dice, de machacar en hierro frío—no haremos hoy nada que directamente critique tal aprobación; sin que con esto queramos decir que estamos conformes con la labor de los señores de la Junta de Asociados. La pasividad del público que sufre y paga ante tales acuerdos, es lo que nos impone el silencio.

Cuando las campañas emprendidas por la Prensa se coronan de éxito merced al auxilio y apoyo de las personas cuyos intereses se defienden, viéndose unidad en las partes que son objeto de explotación, es cosa que alienta y da fuerzas para luchar con más bríos. Pero ahí están—al pueblo las brindamos—las colecciones del HERALDO DE ZAMORA; en ellas, con harta frecuencia, todas las causas injustas se han combatido en más de una ocasión; contra nuestros propios amigos hemos rotolanzas. Las Empresas del agua, de la luz, mercados y otras, han sufrido nuestras censuras; pero en todas las campañas no nos han secundado los elementos que defendíamos y esto es mucho; y preveyendo que en esta ocasión nos ocurriría también, mientras el pueblo no demuestre que está despierto ó que si duerme no ha perdido la sensibilidad, HERALDO DE ZAMORA NO COMBATIRÁ los acuerdos de la Junta de Asociados. ¿Para qué?

Durante ocho días el presupuesto municipal de esa Junta estará en la secretaría del Ayuntamiento, con el fin de que el público presente cuantas enmiendas crea necesarias; con esto ya sabe el pueblo su papel; en otra parte de este número damos cuenta de esos acuerdos; entérense los zamoranos y después, poseídos de que van á combatir lo que

no es justo, desfilen por la secretaría del Ayuntamiento haciendo unánimemente las protestas que juzguen conducentes, antes de los ocho días que la ley manda, y entonces, cuando nosotros veamos que el público á quien nos debemos no es indiferente, estaremos con él y con él combatiremos hasta conseguir que sus intereses no sean menoscabados, poniendo en la picota á quien vaya contra él, abusando de su paciencia, que suponemos habrá llegado á término.

De otra suerte, callando y sufriendo sin demostrar ostensiblemente el disgusto que producen esos acuerdos, no hay derecho á decir de los periódicos nada que empiece su dignidad, porque á nadie que tenga cabal el juicio puede ocurrirle la idea de que constantemente la prensa ha de convertirse en defensora de aquellos que por apatía ó por desidia abandonan su propia causa.

Colóquese el pueblo en su puesto, y nosotros ocuparemos el que nos está destinado en estos casos.

Información política del día.

Madrid, 18.

El Rey comenzó esta mañana muy temprano el despacho con sus ministros, recibiendo á las nueve al general Primo de Rivera que acudió al regio alcázar antes de costumbre, por tener que concurrir más tarde al Consejo de ministros.

Después de firmar con el señor Ferrándiz, á quien también correspondía hacerlo, don Alfonso XIII recibió una numerosa audiencia.

Además de algunos generales y de bastantes jefes del Ejército, el Monarca concedió una afectuosa entrevista al marqués de la Vega de Armijo, que acudió á cumplimentarle.

Esta tarde concurrió á la sesión del Congreso un senador, ex ministro liberal muy elocuente y muy versado en las cuestiones de Hacienda.

Hablando ante varios correligionarios suyos, se quejaba de la falta de oposición que se advierte en la Cámara popular.

—Ni Cánovas, ni Sagasta—decía—, con haber sido quienes fueron, disfrutaron de la calma beatífica de que goza el señor Maura.

Aquí, en el Congreso—añadió—, todo va como una seda, y los propósitos más fieros se tornan luego en cariñosas contemplaciones.

Y eso no puede ser—agregó—, no debe ser, porque así no se robustecen los partidos ni se conquista la opinión.

Y después de haber dicho esto el ilustre ex ministro liberal, partió para el Senado, saludando á sus correligionarios del Congreso.

El Corresponsal.

Junta Municipal.

Después de cinco horas de sesión, anoche quedaron aprobados los presupuestos de gastos é ingresos que han de regir en el Ayuntamiento durante el próximo año de 1908.

A la Asamblea de ayer acudieron diez y seis asociados y doce concejales.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de las reclamaciones presentadas por doña Tomasa Prieto, doña Ramona Martínez y doña Cándida Alonso, pidiendo que se consignase en presupuesto la pensión que venían disfrutando desde hace varios años.

La pretensión de las solicitantes da lugar á larga discusión en pró y en contra.

La presidencia pone fin á la contienda, y en contra de la opinión del secretario, que estimaba legales las pensiones, la asamblea acordó desestimar las reclamaciones.

Seguidamente comienza la discusión del presupuesto de ingresos aprobándose los créditos consignados en el capítulo 1.º, titulado producto de fincas y censos.

A continuación se dió lectura á las tarifas de los nuevos arbitrios, y la del matadero produce largo debate, mostrándose disconforme con ella los señores Rueda, Funcia, Alvarez, Horna, Sendín y Pérez Cardenal, por entender que de cobrar-se, los tablereros aumentarían el precio de la carne.

Defendieron la nueva tarifa por creer que con ella no se perjudicaba al gremio de cortadores puesto que el aumento lo pagaría el vecin-

dario, los señores Diez, A'onso Martín y la presidencia.

Las palabras del señor Diez (inofensivas para todos) molestan á los cortadores que presenciaban la sesión, prorrumpiendo en murmullos que ahoga la campanilla presidencial, y les amenaza el señor Arribas, diciendo que detendría á los alborotadores por alteración de orden.

El señor Arribas, hizo el resumen de los debates abogando por el establecimiento de la nueva tarifa sin tener en cuenta que los intereses del gremio de tablereros eran egoístas, y que la protesta era injustificadísima.

Vista la diversidad de opiniones y la tendencia de que desapareciera el recargo de la tarifa de degüello, la presidencia designó una comisión para que propusiera la compensación.

Los señores Cid, Diez, Rueda, Calonge, Alonso, García y Funcia, se retiraron al despacho de la alcaldía y la presidencia suspende la sesión por tiempo indeterminado.

A la hora se reanudó la sesión y el secretario da lectura al informe de la comisión especial proponiendo la rebaja de la tarifa del matadero de la siguiente manera:

Cada vaca, novillo y toro que se degüelle, 6 pesetas.

Por cada ternera, 2'50.

Por cada oveja, carnero y castorón, una.

Por cada cordero, 40 céntimos.

Por cada cabrito, 25 id.

Para compensar la baja de 10010 pesetas que produce la modificación de la tarifa, el señor Rueda propone un nuevo arbitrio sobre miradores y canales que viertan en la vía pública.

Este nuevo impuesto producirá, según cálculos, 11800 pesetas, de la siguiente manera:

Por lo que se calcula producirán 200 miradores en calles de primera clase, á 10 pesetas uno, 2000.

Por 100 en los de segunda, á 7 pesetas 50 céntimos uno, 750.

Por 100 en los de tercera, á 5 pesetas uno, 500.

Por lo que se calcula producirán 600 canales en calles de primera clase, á 8 pesetas uno, 4.800.

Por 500 en las calles de segunda, á 5 pesetas uno, 2.500.

Por 500 en calles de tercera, á 2'50 pesetas uno, 1.250.

La asamblea acepta el anterior impuesto, la modificación introducida en la tarifa del matadero y los nuevos arbitrios sobre introducción de carnes muertas, inspección de cerdos, pozos ciegos, retretes que no tengan inodoros y espectáculos públicos, desechando los establecidos por el Ayuntamiento, sobre postes y palomillas de la luz eléctrica y teléfono.

También fué aceptado el impuesto sobre obras de nueva construcción, reparación de edificios, y se suprimió el arbitrio creado sobre acometidas al alcantarillado.

El resto de los ingresos fueron aprobados por unanimidad, á excepción del de perros, que votaron en contra los señores Horna, Ufano y Carretero.

La asamblea acordó que el sobrante se agregue al capítulo de imprevisos, á donde serán llevadas 9.000 y pico de pesetas, y aprobó la tarifa de arbitrios extraordinarios.

También acordó solicitar del ministro la autorización para cobrar los arbitrios interin sea aprobada la tarifa.

El presupuesto será expuesto al público por término de ocho días y después será sometido á la aprobación de la superioridad.

Telegramas de la mañana.

Madrid 19—2 mañana.

Muerte violenta.—Criminal condenado.—El general Linares.

Dicen de Lugo, que en Moscau ha aparecido un cadáver,

— 92 —

ma que dejó la gargantilla. Secutor, Desmochado.

—Maravillado estoy, dijo Monipodio cómo todavía está esa partida en ser; sin duda alguna debe de estar mal dispuesto el Desmochado, pues son dos días pasados del término, y no ha dado puntada en esta obra.

—Yo le topé ayer, dijo Maniferro, y me dijo que por haber estado retirado por enfermo el corcovado, no había cumplido con su débito.

—Eso creo yo bien, dijo Monipodio, porque tengo por tan buen oficial al Desmochado, que si no fuera por tan justo impedimento, ya él hubiera dado al cabo con mayores empresas. ¿Hay más, mocito?

—No señor, respondió Rinconete.

—Pues pasad adelante, dijo Monipodio, y mirad donde dice:

— 89 —

—Como eso sea, respondió el galán, de muy entera voluntad y gana pagaré la una y la otra por entero.

—No dude en esto, dijo Monipodio, más que en ser cristiano, que Chiquiznaque se la dará pintiparada, de manera que parezca que allí le nació.

—Pues con esa seguridad y promesa, respondió el caballero, recibase esta cadena en prendas de los veinte ducados atrasados y de cuarenta que ofrezco por la venidera cuchillada: pesa mil reales, y podría ser que se quedase rematada, porque traigo entre ojos que serán menester otros catorce puntos antes de mucho.

Quitóse en esto una cadena de vueltas menudas del cuello, y dióselo á Monipodio, que al tocar y al peso bien vió que no era de alquimia. Monipodio la recibió con mucho contento y

al parecer de un vecino de Páramo.

La Guardia civil de la Puebla de San Julián, trabaja activamente para el descubrimiento de los autores, pues la muerte fué violenta.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso.

—Comunican de París, que por el Tribunal ha sido condenado á trabajos forzados perpetuos, por robo y asesinato, un sobrino del famoso anarquista Ravachol, llamado Mon Trison.

—Ha llegado á esta Corte, donde pasará las próximas Pascuas, el capitán general de Cataluña, don Arsenio Linares Pombo.

El Corresponsal.

El cielo en 1908.

Próximo á finalizar el año actual creemos oportuno rescribir á nuestros lectores los principales fenómenos astronómicos y de más fácil observación que ocurrirán en 1908.

Sol.—Después del notable máximo de actividad solar en 1906 y 1907, entramos en el período rápidamente decreciente de la misma. No por ello disminuye el interés de la observación del Sol, pues es preciso seguir con el mayor cuidado las diferentes fluctuaciones que puede presentar dicha actividad en su descenso periódico, cuyo mínimo tendrá lugar en 1912. Con pequeños anteojos pueden efectuarse excelentes observaciones del Sol.

Luna.—La observación de los cirros, cráteres y demás detalles de los paisajes lunares, procura siempre al aficionado al estudio del Cielo los mayores deleites, al propio tiempo que un dilatado campo de investigación. Un buen anteojo terrestre es ya suficiente para admirar los escabrosos y solitarios paisajes de nuestro satélite. Si se desea efectuar solamente observaciones de carácter pintoresco, deben escogerse fases bastante distanciadas de la Luna llena (unos cuatro días, por lo menos, antes y después de la misma). En tales condiciones es como pueden observarse perfectamente los relieves lunares, en virtud de las prolongadas sombras arrojadas por los mismos.

Eclipses.—En 1908, habrá tres eclipses de Sol y uno de Luna.

El primero será total de Sol, in-

visible en España y tendrá lugar el 3 de enero. La faja de centralización cruza el Océano Pacífico.

El segundo eclipse será anular del Sol, visible como parcial en España y ocurrirá el 28 de junio. La línea de centralidad pasa por Méjico y atraviesa el Atlántico.

El tercer eclipse será penumbral de Luna, es decir, que la Luna entrará solamente en la penumbra de la Tierra. Fecha: 7 de diciembre.

Primer contacto de la penumbra. 19 h. 40 m.

Medio del eclipse. 21 h. 55 m.

Ultimo contacto de la penumbra. 24 h. 10 m.

Este último contacto ocurre en la mañana del 8 de diciembre.

El cuarto eclipse se efectuará el 23 de diciembre, será anular de Sol é invisible en España. La línea de centralidad cruza las regiones australes de los Océanos Atlántico é Indico.

Situación agrícola.

El estado general de los campos en España es satisfactorio al presente.

En el extranjero, según las últimas noticias, la situación agrícola es buena.

El temporal suave y húmedo que domina en la Península ibérica, es el mismo que señalan las noticias de la mayor parte de Europa. El régimen lluvioso que se inició al comienzo del otoño, no ha cesado más que breves momentos para volver á dominar con persistencia que parece no cesará tan pronto.

En España y principalmente en las provincias centrales, este temporal triste, cubierto, sin sol, es harto pesado. Rara vez se ha visto el suelo seco de septiembre acá, y á juzgar por el aspecto del cielo, no es de esperar que esta situación cambie tan pronto como se desea. Estando como se ve el campo bien nacido, los fríos vendrían bien al objeto de que las plantas arraiguen, y teniendo, como tienen, jugo sobrado en la tierra, la vegetación está asegurada por mucho tiempo. Las sementeras no han terminado en todas partes, y lo prueba el hecho de estarse buscando trigos tempranos que no se encuentran por un ojo de la cara.

NOTICIAS

Los concejales de este Ayuntamiento, don Laureano Alonso y don

Enrique Díez, han solicitado de la alcaldía la correspondiente autorización para llevar al alcantarillado general la bajada de aguas pluviales de las casas donde habitan.

El resto de los propietarios deben imitar la conducta de los solicitantes, pues además de cumplir con lo estipulado en el artículo 305 de las Ordenanzas Municipales, se conseguirá limpiar el alcantarillado de la población.

Anoche tuvimos el gusto de oír en el Café Suizo á los concertistas de guitarra y bandurria, señores Guaras.

El programa, dividido en tres partes, fué interpretado magistralmente, y la numerosa concurrencia que asistió á la velada aplaudió á los notables artistas.

Esta noche se repetirá el concierto y el programa será variado, según vemos en los programas anunciadores.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que el recluso de esta cárcel, Antonio Patricio Miengo Terrón, cumpla en la misma la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, que se le impuso por atentado al agente municipal Braulio Vallecillo.

En el tren correo de Plasencia, saldrá mañana para Madrid y Castellón de la Plana, con el fin de encargarse del gobierno civil de esta última provincia, nuestro particular amigo don Rosendo Fernández Baldor, acompañado de su distinguida familia.

CONSULTA MÉDICA

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑOS

DE

D. Joaquín Pascual Sánchez.

De diez á doce y de dos á tres de la tarde.

Pobres: martes y viernes, de dos á tres de la tarde.

Calle de Martínez Villergas, 12, principal, Zamora.

El vecino de Venialbo, Isidro González Hernández, ha denunciado al Juzgado, que al regresar de Fuentesauco, la noche del diez de los corrientes, fué sorprendido por dos hombres desconocidos, los cuales le arrojaron al suelo, sustrayéndole 140 pesetas que llevaba, producto de la venta de una vaca que había realizado en el mercado de Fuentesauco.

En este gobierno civil se ha recibido el expediente incoado por el vecino de Pajares, don Emilio Casado Román, en solicitud de que se le conceda autorización para enlazar un almacén de su propiedad con la estación de Priedrahita, en la línea de Plasencia y Astorga.

En las últimas horas de esta tarde ha fallecido, víctima de larga y penosa enfermedad, nuestro estimado amigo don Eduardo Juárez Broco.

Mañana por la tarde se verificarán los funerales y conducción del cadáver al Camposanto.

A su apreciable hijo y demás familia les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida.

Una comisión del gremio de expendedores de vinos entregará el jueves próximo al presidente del Congreso, la exposición que aquellos elevan á las Cortes pidiendo que se deseché la Real orden relativa al cumplimiento por ellos de la ley del descanso dominical.

Hasta el 28 de este mes se pagará en la Tesorería de Hacienda, el recargo municipal por el impuesto de céjulas personales del año actual.

Primera casa en perfumería y jabones para tocador, del país y extranjero; lo más elegante en corbatas, cuellos y puños; gran surtido en guantería de todas clases.

ARACIL.—RENOVA, 4.

En Cacabelos (León), ha contraído hoy matrimonio con una distinguida señorita de aquella localidad, nuestro paisano don Inocencio Rodríguez, profesor del Colegio de 2.^a enseñanza de Villafranca de Bierzo.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido de ropa blanca para señora y niños.

Equipos para recién nacidos y gorros para bautizo.

Elegantes delantales de señorita y niñas; guantes, géneros de punto y perfumería.—Zerrilla, 5.

Procedente de la cárcel de Zaragoza, hoy ha ingresado en la de esta capital, el recluso José Sánchez González (s) el Curandero, que se hallaba reclamado por la Audiencia en la causa que se le sigue por tentativa de envenenamiento á una mujer de vida airada, llamada Petra Alcoba (a) la Casillera.

FALSA ALARMA

El numeroso público que transitaba ayer entre seis y siete de la tarde por la calle de Santa Clara deteníanse ante la casa número 1 y 3 mirando con curiosidad al interior. Hubo un momento de alarma que no tardó en desvanecerse.

El objeto de la atención pública era los escaparates que la casa La Estrella de Oro, que es la primera en fiambres y comestibles finos, había presentado con su exposición de lujosas cestas adornadas para regalos y demás artículos propios para Navidad.

Al cerrar el presente número nos comunican que el obrero albañil Gregorio Prada Nieto (a) Morico, que trabajaba en el tercer piso de la casa que en la calle de San Andrés construye don Gerardo de Castro, tuvo esta tarde la desgracia de caerse yendo á parar al bodegón de la finca, rompiendo con su cuerpo una bóveda de ladrillo del citado sótano, por cuyo motivo cayó al foado.

Gregorio fué trasladado al hospi-

tal de la Encarnación, donde el médico don Dacio Crespo y el practicante señor Ramos, le practicaron la cura de varias heridas que presentaba en la cabeza, siendo necesario cogerle cuatro puntos de sutura.

En el hospital se presentó el juez de instrucción, acompañado del escribiente de la oficina del actuario señor Bustamante, Obdulio Baraguño, con el fin de interrogar al herido.

El estado de herido es grave.

En el puente de Castronuño han sido colocados los andamios para la inspección de la obra de fábrica y parte exterior del puente.

ULTIMA HORA

Madrid, 19.—(2 tarde.)

Nuevos Cardenales.

En Roma se verificó ayer la ceremonia de imponer á los nuevos purpurados la birreta cardenalicia.

El acto se celebró en capilla pública, y S. S. colocó el distintivo á los agraciados.

Censuras.

En la ceremonia celebrada ayer en el Vaticano, el Papa Pío X atacó duramente al Gobierno francés, por la campaña emprendida contra la Iglesia y Clero.

La embajada extraordinaria.

Dicen de Stokolmo, que el rey Gustavo de Suecia, recibió ayer al infante don Fernando de Baviera, y demás embajadas extraordinarias enviadas para asistir á los funerales de Oscar II.

Los enviados se alojan en el palacio real.

Ministros deportados.

Participan de Teherán, que el emperador de Turquía ordenó ayer fueran deportados á Europa, los dos ministros que originaron los graves disturbios ocurridos días pasados en aquella capital y en los que tomó parte la mayoría del pueblo.

Siguen los desórdenes.

Más noticias de Teherán, participan haberse reproducido los desórdenes contra el gobierno y que los campesinos han invadido la capital uniéndose á los protestantes.

El parlamento será clausurado.

Comercio de sangre.

Despachos de Pontevedra, afirman aumentar considerablemente la emigración á las Repúblicas sudamericanas.

Algunas empresas navieras tienen comprometidos los pasajes hasta fines de enero.

Petición denegada.

En el consejo que ayer celebraron los ministros, se trató de la pretensión formulada por las minorías, pidiendo un aumento de cinco millones en el presupuesto de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Los consejeros acordaron denegar la petición y amenazan con la sesión permanente si las oposiciones tratan de obstruccionar la labor económica.

cortesía, porque era en extremo bien criado: la ejecución quedó á cargo de Chiquiznaque, que sólo tomó término de aquella noche. Fué muy satisfecho el caballero, y luego Monipodio llamó á todos los ausentes; ya azorados bajaron todos, y poniéndose Monipodio en medio dellos, sacó un libro de memoria que traía en la capilla de la capa, y dióselo á Rinconete que leyese, porque el no sabía leer.

Abriólo Rinconete, y en la primera hoja vió que decía:

Memorial de las cuchilladas que se han de dar esta semana.

La primera al mercader de la encrucijada: vale cincuenta escudos: están recibidos treinta á buena cuenta. Secutor, Chiquiznaque.

—No creo que hay otra, hijo, dijo Monipodio: pasa adelante,

y mira donde dice: Memorial de palos.

Volvió la hoja Rinconete, y vió que en otra estaba escrito: Memorial de palos. Y más abajo decía:

Al bodegonero de la Alfalfa, doce palos de mayor cuantía, á escudo cada uno: están dados á buena cuenta ocho: el término seis días. Secutor Maniferro.

—Bien podía borrarse esa partida, dijo Maniferro, porque esta noche traeré finiquito della.

—¿Hay más, hijo? dijo Monipodio.

—Sí, otra, respondió Rinconete, que dice así:

Al Sastre corcovado, que por mal nombre se llama el Silguero, seis palos de mayor cuantía á pedimento de la da-



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios á prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas.

Delegado Inspector en esta provincia. DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1833). Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

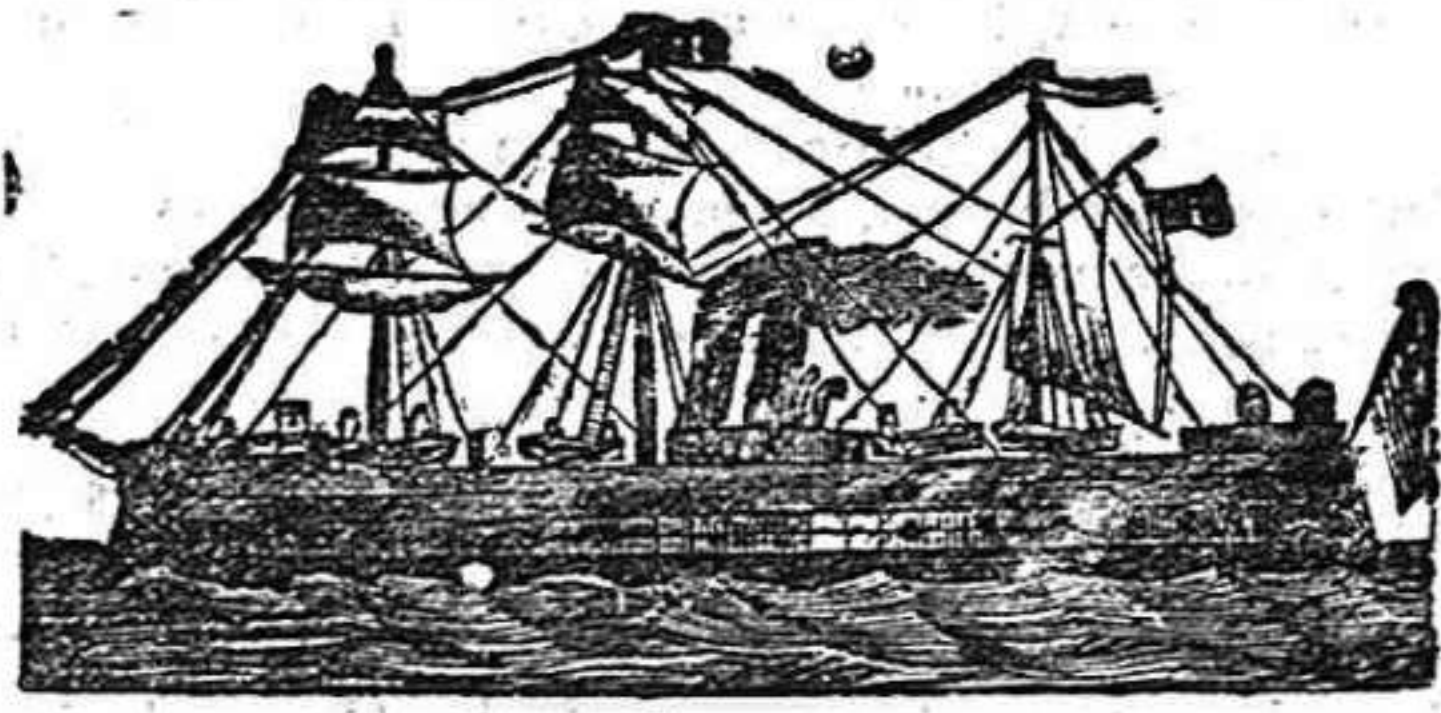
(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.-Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Tritadoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradás. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE AKHOTEGUI

SEVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Aumentan carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan frescos en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa en cualquier momento.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería.

HAMBURG-AMERIKA-LINE

Vapores Correos á CUBA Y MEXICO

El vapor Prinz Oscar saldrá de Bilbao el 2 de enero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico) 280

Incluidos los impuestos.-Los niños pagarán á proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Manuel Morán Sánchez.- CANO, 3, JUNTO AL SEMINARIO

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Stuttgart (8 de octubre), Darmstadt (22 de octubre), Karlsruhe (5 de noviembre), Aldenburg (19 de noviembre), Gotha (7 de diciembre), Welmar (17 de diciembre).

LINEA DE CUBA

Para la Habana,

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Norderny (19 octubre), Helgoland (19 noviembre), Backun (19 diciembre).

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes, dirigirse á

PABLO MEYER Y COMP.ª Plaza de Mina.-La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

Table with columns: Description, Price. Includes En la capital, un mes (1,00), Fuera de la capital, un trimestre (8,50), Número corriente (0,05), atrasado (0,25).

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios á precios económicos.

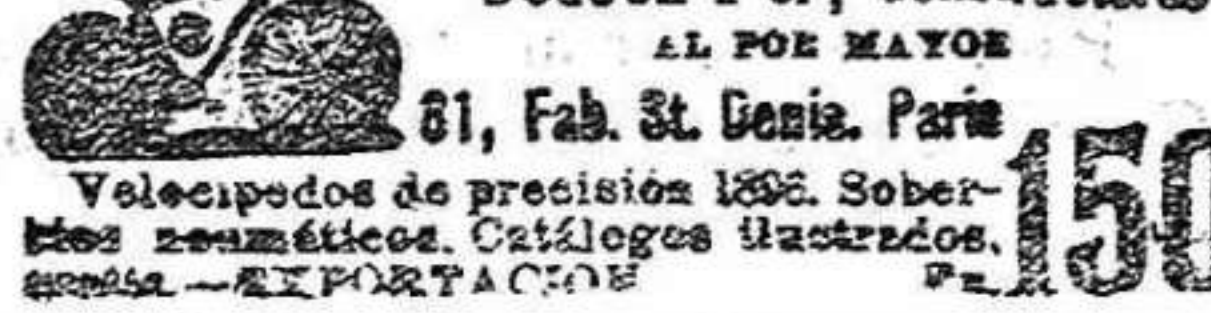
Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructores



81, Fab. St. Denis, París

Velocípedos de precisión 1892. Soberanos neumáticos. Catálogos ilustrados. Exportación.

150

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores Correos á Montevideo y Buenos Aires

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburguesa Amérika Linie

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 27 de diciembre de 1907, el vapor correo... Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 6 de enero de 1908, el vapor correo... Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 7 de enero de 1908, el vapor correo... Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de enero de 1908, el vapor correo... Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 25 de diciembre de 1907, el vapor correo... Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 para BOULOGNE ymer y SOUTHAMPTON. 5 para HAMBURGO.

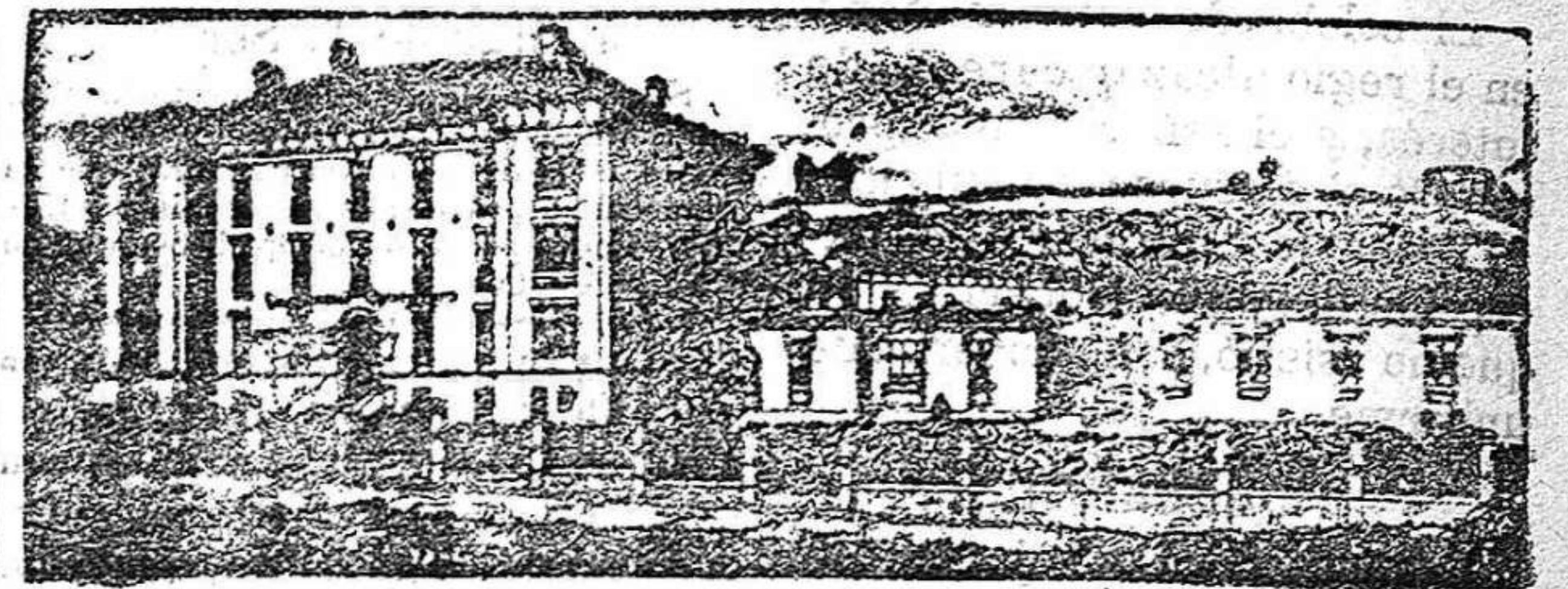
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Diríjase al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, á DON JOSÉ ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro instalado á la cabeza de los demás de su índole.

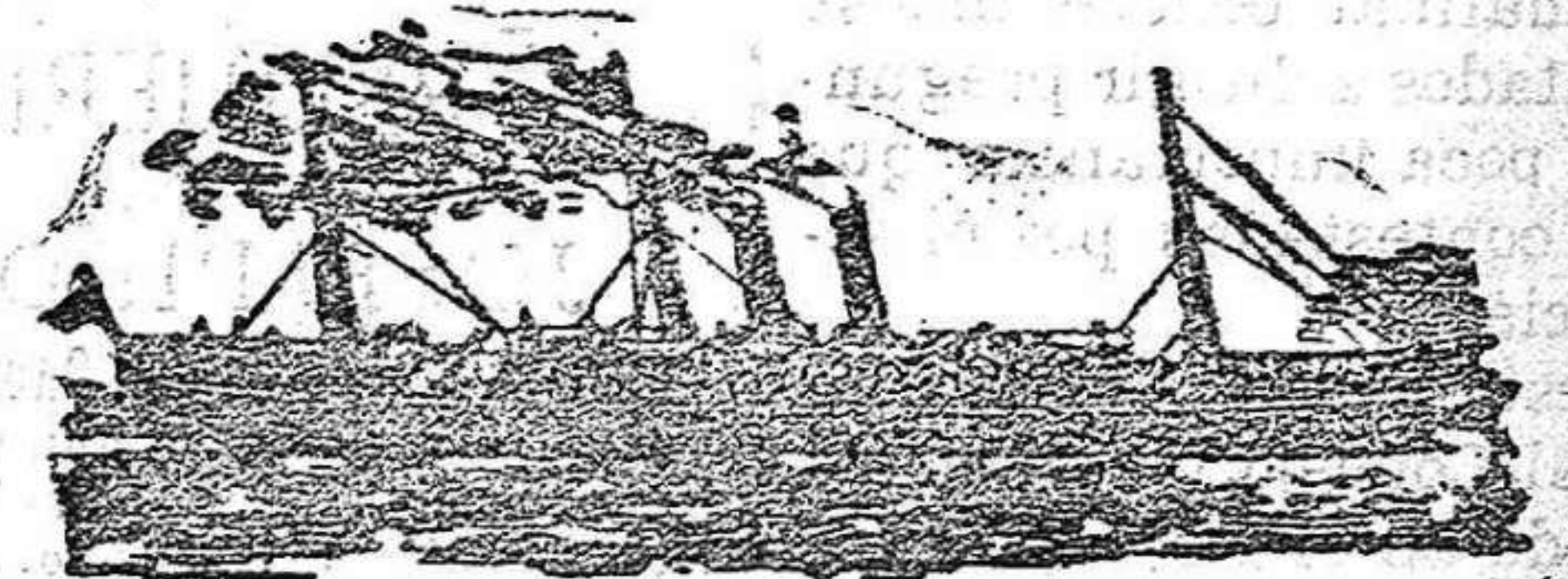
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia con alguna servidumbre.

Los señores se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA. La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 1.º de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 8 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, CLYDE.

El día 15 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 29 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, NILE.

VIAGE DE REGRESO. El día 5 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 12 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor MAGDALENA.

El día 19 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.

El día 26 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor DANUBE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 25 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 18 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, á los de 3.ª se les da un trato con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo al día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cerril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se solicita al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcaban en el vapor de otra Compañía.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER